

Quito, 6 de abril de 2013

INFORME DE COMISARIO

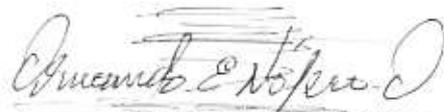
Procedí a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa Paxton C.A. correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

He verificado al respecto que el sistema de control implantado en los procesos relativos al cumplimiento de las leyes y reglamentos se aplica con rigurosidad. Especial énfasis se hace en lo relacionado con las importaciones.

Parece que la empresa realiza esfuerzos plausibles por desarrollar aspectos de administración que se encuadran con las técnicas modernas de los negocios... lo cual merece una felicitación para el personal de la empresa.

En cuanto a los estados financieros, declaro que estos han sido presentados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,



Armando Enrique Nájera Ordóñez
Comisario
CC: 1702166966